



LA REGIÓN

Datos de referencia		Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá
Generales	Población	4.713.168	6.213.730	15.073.384	8.555.072	6.071.045	3.850.735
	Territorio (km ²)	51.100	21.040,79	108.889	112.492	130.373	75.517
	PBI (US\$) (2012)	45.134.000.000	23.816.000.000	49.880.000.000	18.388.000.000	10.506.000.000	36.253.000.000
	PBI per cápita (US\$)	9.673	3.823	3.302	2.242	1.756	9.918
	Deuda pública (US\$)	15.744.010.000	14.493.100.000	12.319.259.000	7.565.485.000	5.372.500.000	15.031.400.000
	Remesas (US\$)	556.093.363	3.910.900.000	4.782.728.700	2.960.200.000	1.014.200.000	381.100.000
Presupuesto (2013)	Presupuesto de seguridad (US\$)	856.851.583	433.057.240	718.010.287	281.292.483	107.685.131	997.570.543
	% de PBI	1,8 %	1,8 %	1,5 %	1,5 %	1,0 %	2,4 %
	Por persona económicamente activa / año (US\$)	393	164	125	84	34	590
Fuerzas de seguridad pública (2012)	Personal total	14.201 (A)	22.055	26.201	12.805	11.732(B)	23.824
	Cada 1.000 habitantes	3,0	3,5	1,7	1,5	1,9	6,2
	Cada 100 km ²	28	105	24	11	9	32
Delitos y otros (cada 100.000 habitantes) (C)	Homicidios	8,8	41,5	34,3	85,5	11	17,6
	Robos	601,5	102,3	118,4	266,4	300,9	265
	Hurtos	301,8	204,6			149,3	536
	Violaciones	42,3	6,3	4,6	22,2	31,9	31,3
	Muertes por accidentes de tránsito	14,7	16	21,9	14,8	11	11,2
Por día (2012)	Homicidios	1,1	7,1	14,1	19,6	1,8	1,8
	Robos	77,7	17,4			50,1	27,5
	Hurtos	39	34,8	48,9	62,4	24,8	55,6
	Violaciones	5,5	1,1	1,9	5,2	5,3	3,3
	Muertes por accidentes de tránsito	1,8	2,7	9	3,4	1,9	1,2
Sistema penitenciario	Total de privados de libertad	13.378	26.846	15.488	12.263	13.495	14.892
	% sobre la población total	0,28	0,43	,10	0 0,14	0,22	0,38

A- El personal incluye: la Fuerza Pública, el Servicio Nacional de Guardacostas, el Servicio de Vigilancia Aérea y la Policía de Control de Drogas (dependientes del Ministerio de Seguridad).

B- Datos 2011.

C- Costa Rica: la categoría robos incluye robos y asaltos. Las estadísticas nacionales los presentan separadamente; se han incluido aquí de esa forma considerando que los asaltos están definidos en términos de ataques a personas con objeto de dañarlas a ellas o a su propiedad. En Guatemala robos y hurtos están agrupados en una categoría en las cifras provistas oficialmente. En el caso de Nicaragua robos, hurtos y violaciones son proyecciones basadas en los datos 2006-2011, los números reales pueden diferir. En 2011 los totales fueron: robos 22.993, hurtos 9.459 y violaciones 1.896.

Fuentes: Costa Rica: Población: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), *Población total por sexo, según años calendario 2011-2050*. Territorio: Ministerio de Relaciones Exteriores. Homicidios, delitos y accidentes: Poder Judicial, Departamento de Planificación, *Homicidios dolosos ocurridos en Costa Rica durante el 2012* y estadísticas del Organismo de Investigación Judicial. Accidentes de tránsito: Consejo de Seguridad Vial, *Informe de acciones sustantivas, 2012*. Deuda Pública y recaudación: Ministerio de Hacienda, *Saldo Deuda Pública del Gobierno Central, Diciembre 2012 y Estados Financieros, Liquidación 2012*. Remesas: Banco Central, Departamento de Gestión de la Información Económica. Efectivos policiales: Ministerio de Seguridad Pública y *Memoria Institucional 2011-2012*. *Ley de presupuesto ordinario y extraordinario de la República para el ejercicio económico 2013*. Centros penales: Defensoría de los Habitantes, *Informe Anual de Labores 2012-2013*. El Salvador: Población y territorio: Dirección General de Estadística y Censos, *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2011*. Delitos y personal policial: información suministrada por la Policía Nacional Civil. Deuda pública y remesas: Banco Central de Reserva de El Salvador. *Ley de presupuesto general del Estado para 2013*. Recaudación: Ministerio de Hacienda, *Informe de gestión financiera del Estado 2012*. Centros penales: Dirección General de Centros Penales, *Estadísticas Penitenciarias a marzo 2013*. Guatemala: Población y territorio: Gobierno de Guatemala, *Informe de Primer Año de Gobierno 2012-2013*. Homicidios y delitos: Ministerio de Gobernación e Instituto Nacional de Ciencias Forenses, *Consolidado de Solicitudes Anual 2012*. Deuda pública: Banco de Guatemala, *Saldo de la deuda años 1980 - 2012*. Remesas: Banco de Guatemala, *Ingreso de divisas por remesas familiares 2008-2013*. *Ley de presupuesto general de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2013*. Recaudación: *Liquidación del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado y cierre consolidado del ejercicio fiscal 2012*. Efectivos policiales: Policía Nacional Civil. Centros penales: Ministerio de Gobernación. Honduras: Población: Instituto Nacional de Estadísticas. Homicidios y delitos: UNAH-HUDPAS Observatorio de la Violencia, *Boletín N° 28*, enero 2013. Accidentes de tránsito: CONADEH, *Informe 2012*. Deuda pública y remesas: Banco Central de Honduras, *Memoria Anual 2012 y Encuesta Semestral de Remesas Familiares, enero 2013*. *Decreto-Ley de presupuesto general de ingresos y egresos de la República para el ejercicio fiscal 2013*. Recaudación: *Informe de la liquidación del presupuesto general de ingresos y egresos de la República correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012*. Policía Nacional: Secretaría de Seguridad. Centros penales: Comisión Interamericana de Derechos Humanos, *Informe sobre la situación de las personas privadas de libertad en Honduras*, (2013). Nicaragua: Población y territorio: Instituto Nacional de Información de Desarrollo. Homicidios y accidentes de tránsito: *Visión Policial, revista de la Policía Nacional*, Año XIV N° 104 (Mayo 2013). Deuda pública y remesas: Banco Central de Nicaragua, *Deuda Pública al III trimestre 2012 y Remesas familiares, informe 2012*. *Ley anual de presupuesto general de la República 2013*. Recaudación: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, *Informe de la liquidación del presupuesto general de la República 2012*. Efectivos policiales: Policía Nacional, *Anuario Estadístico 2011*. Centros penales: Ministerio de Gobernación. Panamá: Población: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Territorio: Autoridad de Turismo de Panamá. Homicidios y delitos: SIEC, *Número y tasa de incidentes policivos registrados en la República de Panamá según clase de incidentes: año 2012*. Accidentes de tránsito: Controlaría General de la República, Instituto Nacional de Estadística y Censo, *Cifras preliminares de accidentes de tránsito y muertos en la república, por provincia, según mes: año 2012*. Deuda Pública: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Crédito Público, *Saldo de la deuda pública*. Recaudación: Contraloría General de la República, *Estado financiero de la administración pública al 31 de diciembre de 2012*. *Ley que dicta el presupuesto general del Estado para la vigencia fiscal de 2013*. Fuerza Pública: Ministerio de Seguridad Pública. Centros penales: Dirección General de Sistema Penitenciario, *Población al 15 de octubre de 2013*. PBI y PBI per cápita en todos los casos: FMI, *World Economic Outlook Database*. Todos los datos en dólares corrientes.

El contexto regional

Múltiples factores conforman un contexto de seguridad que incide en el desarrollo y en la vida cotidiana de la sociedad. En la región centroamericana conviven temas como la presencia del Canal de Panamá, con gran caudal de comercio internacional; la frontera con dos países que tienen políticas principales en seguridad contra el narcotráfico y el crimen organizado (México y Colombia); la cercanía con el mayor mercado de consumo de droga, y la proximidad de una misión de las Naciones Unidas con fuertes elementos de seguridad (Haití).

El Salvador

2.953 habitantes y 10,5 policías cada 10 km ²
62,6% población urbana
37,4% población rural
Estructura etaria
65+ 7,93%
40-64 21,6%
25-39 20,98%
15-24 20,99%
0-14 28,5%
Población debajo de la línea de pobreza: 34,5%
Salario mínimo mensual: US\$ 202
Analfabetismo: 15,5% *
Escolaridad promedio: 7,5 años**

Guatemala

1.384 habitantes y 2,4 policías cada 10 km ²
48,48% población urbana
51,52% población rural
Estructura etaria
60+ 6,5%
40-59 12,7%
30-39 11,8%
20-29 17,2%
0-19 51,8%
Población debajo de la línea de pobreza: 54%
Salario mínimo mensual: US\$ 275
Analfabetismo: 24,8% *
Escolaridad promedio: 4,1 años**

Honduras

761 habitantes y 1,1 policías cada 10 km ²
51,79% población urbana
48,21% población rural
Estructura etaria
65+ 4,2%
40-64 16,38%
25-39 21,44%
15-24 20,09%
0-14 37,89%
Población debajo de la línea de pobreza: 60%
Salario mínimo mensual: US\$ 341,9
Analfabetismo: 15,20% *
Escolaridad promedio: 6,5 años**

Nicaragua

466 habitantes y 0,9 policías cada 10 km ²
56,56% población urbana***
43,44% población rural ***
Estructura etaria
65+ 4,31%
40-64 16,64%
25-39 21,63%
15-24 21,63%
0-14 35,79%
Población debajo de la línea de pobreza: 42,5% ****
Salario mínimo mensual: US\$ 192
Analfabetismo: 22% *
Escolaridad promedio: 5,8 años**

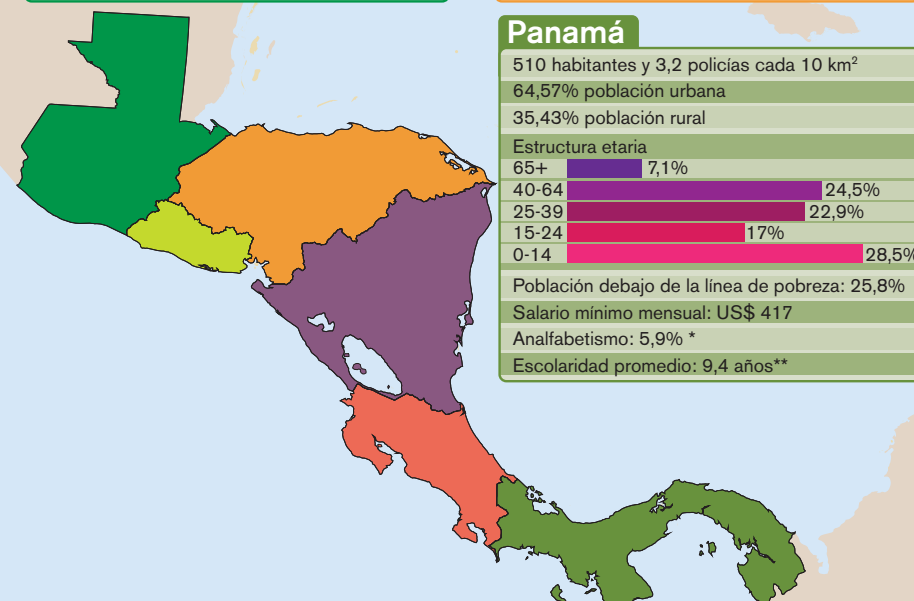
Panamá

510 habitantes y 3,2 policías cada 10 km ²
64,57% población urbana
35,43% población rural
Estructura etaria
65+ 7,1%
40-64 24,5%
25-39 22,9%
15-24 17%
0-14 28,5%
Población debajo de la línea de pobreza: 25,8%
Salario mínimo mensual: US\$ 417
Analfabetismo: 5,9% *
Escolaridad promedio: 9,4 años**

Costa Rica

922 habitantes y 2,8 policías cada 10 km ²
72,78% población urbana
27,22% población rural
Estructura etaria
65+ 7,3%
40-64 23,8%
15-39 44,1%
0-14 24,8%
Población debajo de la línea de pobreza: 20,6%
Salario mínimo mensual: US\$ 506
Analfabetismo: 3,8% *
Escolaridad promedio: 8,4 años**

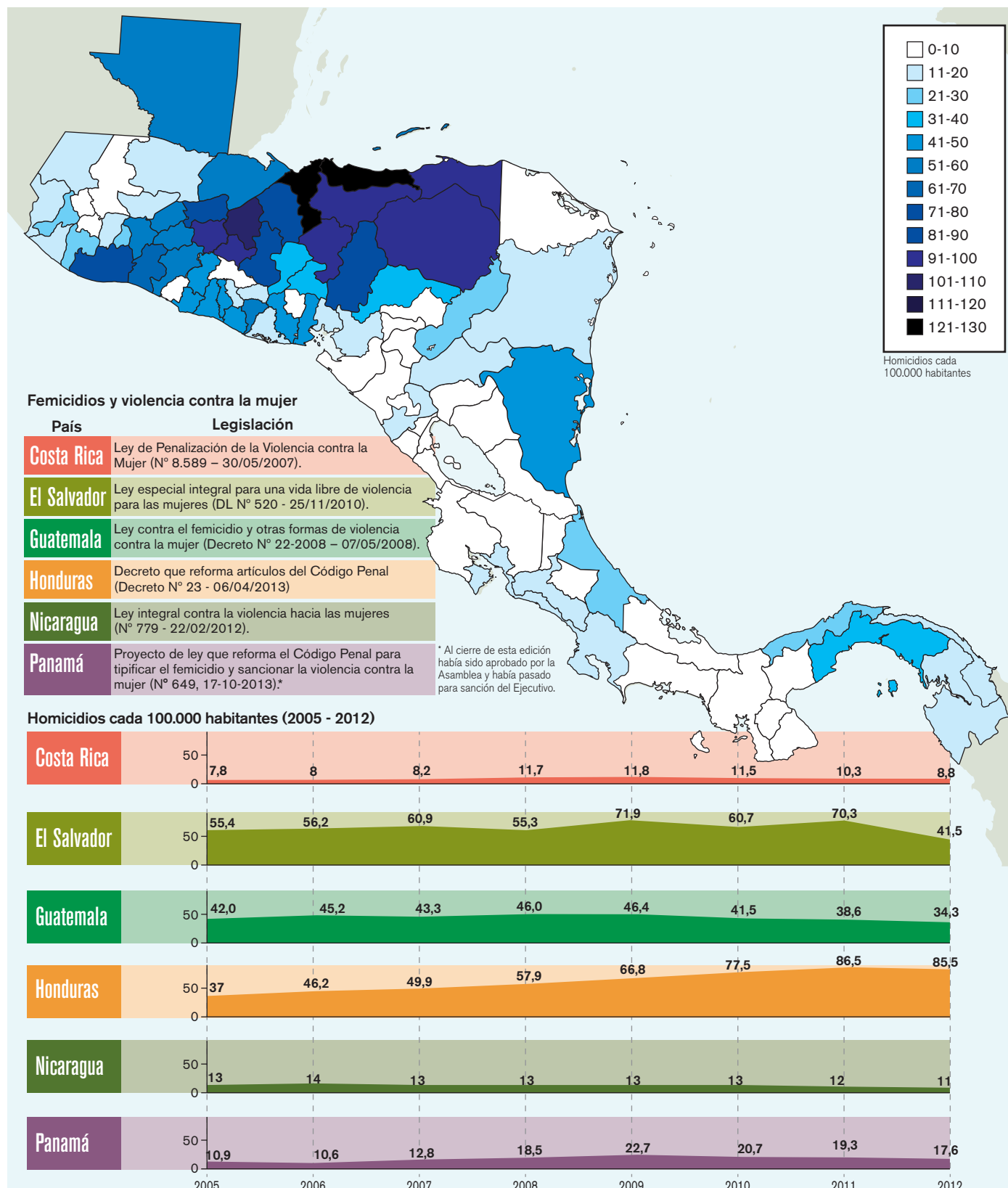
* En menores de 15 años de edad, 2005-2010.
 **2010.
 ***2008.
 ****2009



	Importaciones (2012, en US\$)					
	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá
Costa Rica		283.725.986	412.858.030	337.015.427	464.178.737	556.436.150
El Salvador	219.800.646		711.119.802	728.041.293	317.648.549	124.330.198
Guatemala	404.667.301	985.387.288		771.051.321	443.406.280	161.486.963
Honduras	115.348.148	362.436.364	334.350.027		201.526.155	52.695.187
Nicaragua	104.334.864	209.760.459	75.508.504	84.157.344		18.274.738
Panamá	376.650.372	179.326.351	492.218.653	361.662.328	11.741.777	

Fuentes: Costa Rica: Población y pobreza: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), *Población total por sexo, según años calendario 2011-2050 e Índices de pobreza julio 2010-2012*. Territorio: Ministerio de Relaciones Exteriores. Salario mínimo: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, *Decreto 37784*, 2013. Personal policial: Ministerio de Seguridad Pública y *Memoria Institucional 2011-2012*. El Salvador: Población, territorio y pobreza: Dirección General de Estadística y Censos, *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2011*. Salario mínimo: *Decreto ejecutivo 104*, 2013. Personal policial: Policía Nacional Civil. Guatemala: Población, territorio y pobreza: Gobierno de Guatemala, *Informe de Primer Año de Gobierno 2012-2013*. Salario mínimo: *Acuerdo Gubernativo 359-2012*. Personal policial: Policía Nacional Civil. Honduras: Población, territorio y pobreza: Instituto Nacional de Estadísticas, *Pobreza en población 2010*. Salario mínimo: Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, *Acuerdo 001-2012 salario mínimo*. Personal policial: Secretaría de Seguridad. Nicaragua: Población, territorio y pobreza: Instituto Nacional de Información de Desarrollo, *Encuesta de hogares sobre medición del nivel de vida 2009*. Salario mínimo: Ministerio de Trabajo, *Acuerdo Ministerial ALTB 04-08-2013*. Personal policial: Policía Nacional, *Anuario Estadístico 2011*. Panamá: Población: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Territorio: Autoridad de Turismo de Panamá. Pobreza: Ministerio de Economía y Finanzas, *Encuesta de mercado de trabajo*, marzo 2012. Salario mínimo: *Decreto ejecutivo 240*, 28-12-2011. Personal policial: Ministerio de Seguridad Pública. Analfabetismo y escolaridad promedio: PNUD, *Informe de Desarrollo Humano 2013* (todos los casos). Importaciones y exportaciones: Sistema de Integración Económica Centroamericana (SIECA).

Mapa de los homicidios en Centroamérica

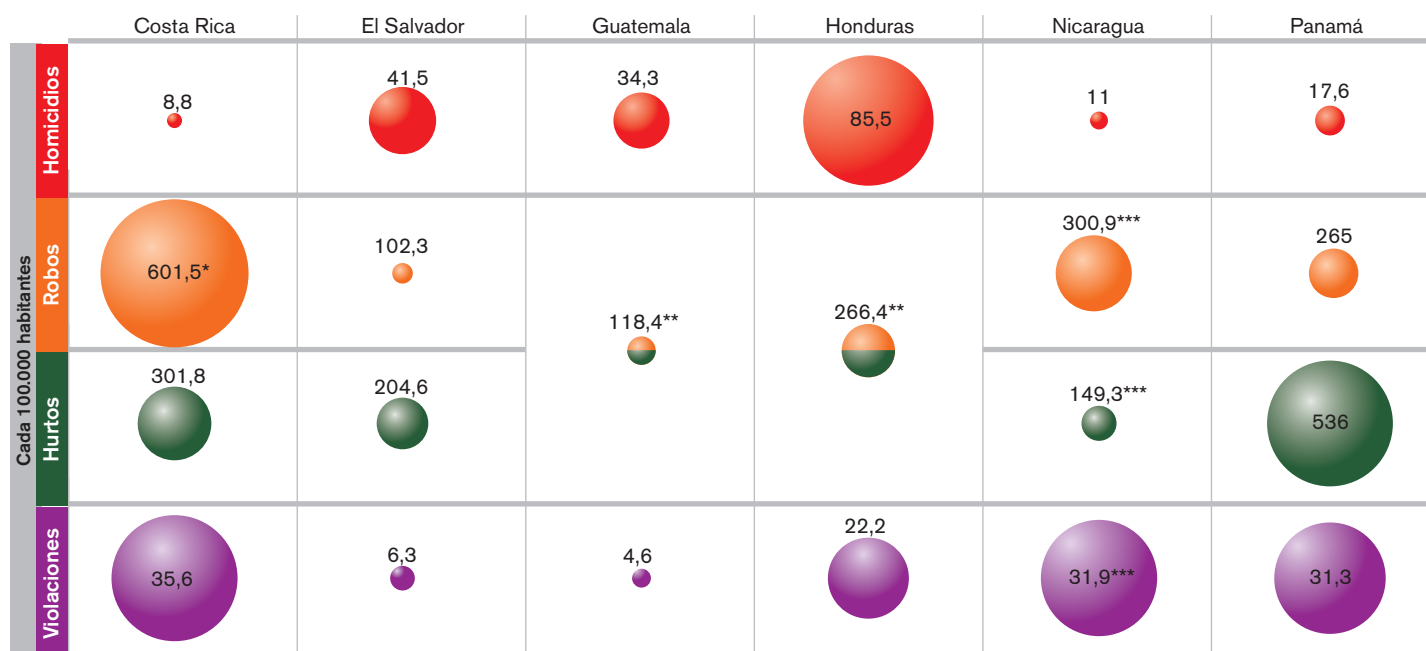


Fuentes: Costa Rica: estadísticas del Organismo de Investigación Judicial. El Salvador: Policía Nacional Civil. Guatemala: Ministerio de Gobernación. Honduras: UNAH-IUDPAS Observatorio de la Violencia, *Boletín N° 28* (enero 2013). Nicaragua: Policía Nacional, *Anuario Estadístico 2011*. Panamá: Ministerio de Seguridad Pública, *Memoria 2011*.

La inseguridad, más allá de los homicidios

Los homicidios ocupan un lugar preponderante en la agenda de seguridad pública en la región. Es importante observar también otros delitos y formas de violencia, que tienen gran incidencia en la percepción de seguridad y en la vida cotidiana de la población.

Panorama de los principales delitos que se cometen en la región (cada 100.000 habitantes, 2012)



* La categoría robos incluye aquí robos y asaltos. Las estadísticas nacionales los presentan separadamente; se han incluido aquí de esa forma considerando que los altos están definidos en términos de ataques a personas con objeto de dañarlas a ellas o a su propiedad..

** Robos y hurtos están agrupados en una categoría en las cifras provistas oficialmente.

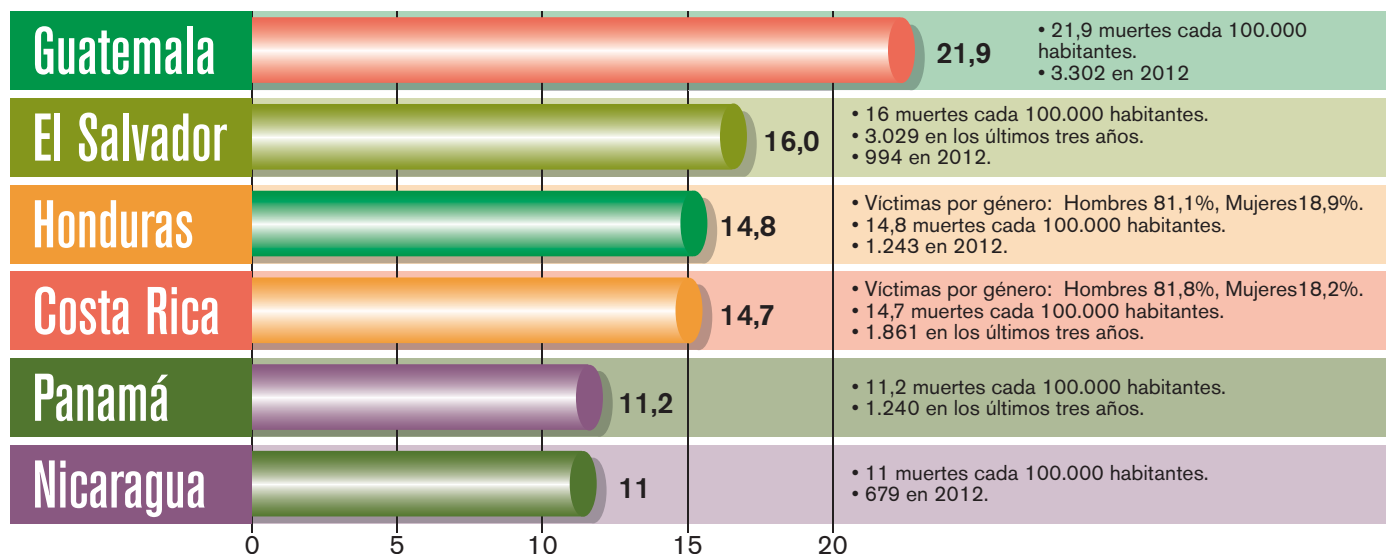
*** Robos, hurtos y violaciones son proyecciones basadas en los datos 2006-2011, los números reales pueden diferir. En 2011 los totales fueron: robos 23.635, hurtos 9.459 y violaciones 1.896.

La inseguridad, por día

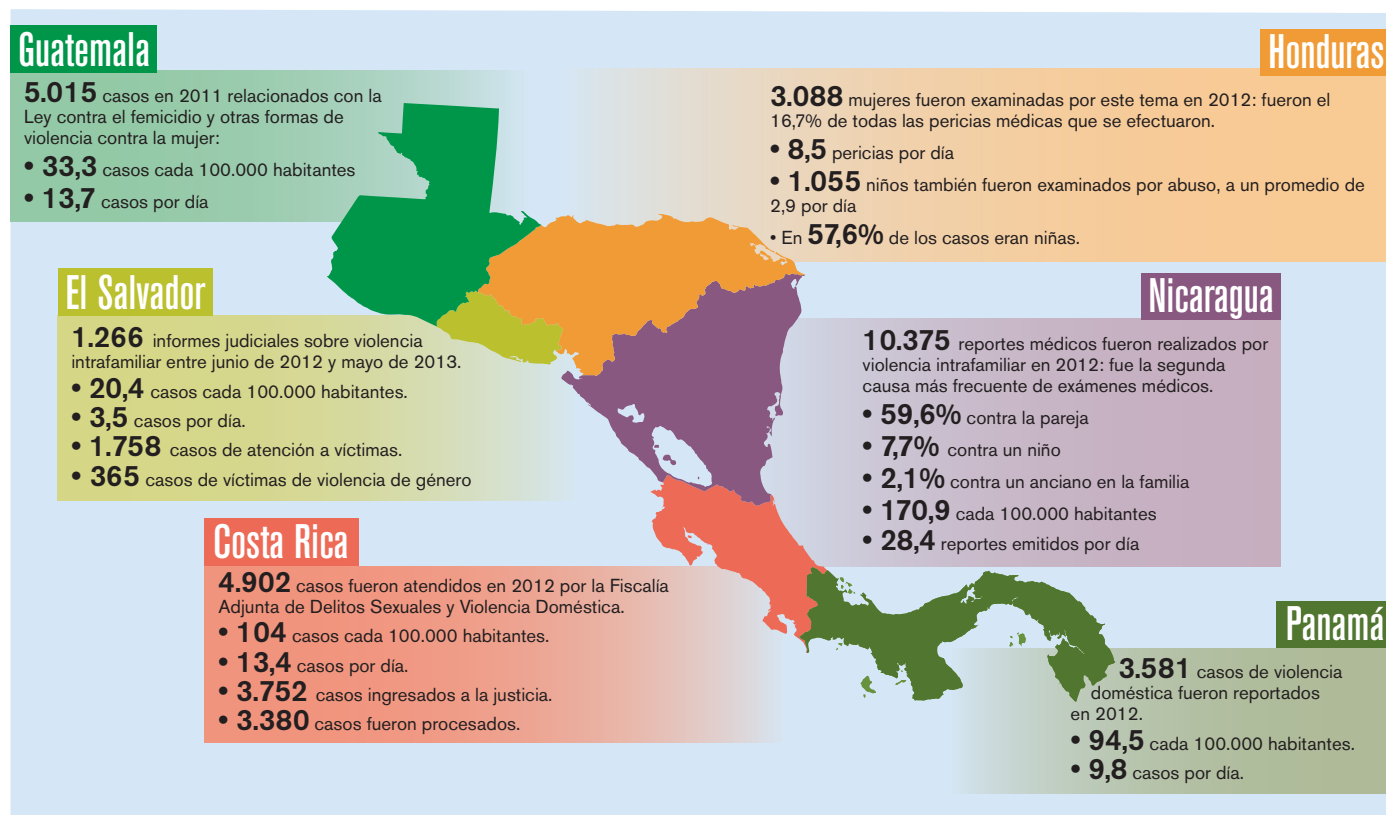
Costa Rica	116,7 Robos y hurtos	5,5 Víctimas de violación	1,8 Muertes por accidentes de tránsito	1,1 Homicidios	
El Salvador	52,2 Robos y hurtos	11,6 Lesiones	1,1 Víctimas de violación	2,7 Muertes por accidentes de tránsito	7,1 Homicidios
Guatemala	48,9 Robos y hurtos	16,7 Lesiones	1,9 Víctimas de violación	9 Muertes por accidentes de tránsito	14,1 Homicidios
Honduras	62,4 Robos y hurtos	10,7 Lesiones	5,2 Víctimas de violación	3,4 Muertes por accidentes de tránsito	19,6 Homicidios
Nicaragua	74,9 Robos y hurtos	25,7 Lesiones	5,3 Víctimas de violación	1,9 Muertes por accidentes de tránsito	1,8 Homicidios
Panamá	83,1 Robos y hurtos	5,8 Lesiones	3,3 Víctimas de violación	1,2 Muertes por accidentes de tránsito	1,8 Homicidios

Fuentes: Costa Rica: Población: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), *Población total por sexo, según años calendario 2011-2050*. Delitos y accidentes: Poder Judicial, Departamento de Planificación, *Homicidios dolosos ocurridos en Costa Rica durante el 2012* y estadísticas del Organismo de Investigación Judicial. Accidentes de tránsito: Consejo de Seguridad Vial, *Informe de acciones sustantivas, 2012*. El Salvador: Población: Dirección General de Estadística y Censos, *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2012*. Delitos y accidentes: Policía Nacional Civil. Guatemala: Población: Gobierno de Guatemala, *Informe de Primer Año de Gobierno 2012-2013*. Delitos y accidentes: Ministerio de Gobernación e Instituto Nacional de Ciencias Forenses, *Consolidado de Solicitudes Anual 2012*. Honduras: Población: Instituto Nacional de Estadísticas. Delitos: UNAH-IUDPAS Observatorio de la Violencia, *Boletín N° 28*, enero 2013. Accidentes de tránsito: CONADEH, *Informe 2012*. Nicaragua: Población: Instituto Nacional de Información de Desarrollo. Homicidios y accidentes de tránsito: *Visión Policial, revista de la Policía Nacional*, Año XIV N° 104 (Mayo 2013). Otros delitos: Policía Nacional, *Anuario Estadístico 2011*. Panamá: Población: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Homicidios y delitos: SIEC, *Número y tasa de incidentes policivos registrados en la República de Panamá según clase de incidentes: año 2012*. Accidentes de tránsito: Contraloría General de la República, Instituto Nacional de Estadística y Censo, *Cifras preliminares de accidentes de tránsito y muertos en la república, por provincia, según mes: año 2012*

Las muertes por accidentes de tránsito



El flagelo de la violencia doméstica



Fuentes: Costa Rica: Población: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), *Población total por sexo, según años calendario 2011-2050*. Accidentes: Consejo de Seguridad Vial, *Informe de acciones sustantivas, 2012*. Violencia doméstica: Ministerio Público, *Memoria anual 2012*. El Salvador: Población: Dirección General de Estadística y Censos, *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2011*. Violencia doméstica: Procuraduría General de la República, *Informe de Labores 2012-2013*. Guatemala: Población: Gobierno de Guatemala, *Informe de Primer Año de Gobierno 2012-2013*. Accidentes: Instituto Nacional de Ciencias Forenses, *Consolidado de Solicitudes Anual 2012*. Violencia doméstica: Ministerio Público, *Memoria de Labores 2011*. Honduras: Población: Instituto Nacional de Estadísticas. Violencia doméstica: UNAH-IUDPAS Observatorio de la Violencia, *Boletín N° 28* (enero 2013). Accidentes: CONADEH, *Informe 2012*. Nicaragua: Población: Instituto Nacional de Información de Desarrollo. Accidentes: *Visión Policial, revista de la Policía Nacional*, Año XIV N° 104 (Mayo 2013). Violencia doméstica: Corte Suprema de Justicia, Instituto de Medicina Legal, *Anuario 2012*. Panamá: Población: Instituto Nacional de Estadística y Censo. Violencia doméstica: SIEC, *Número y tasa de incidentes policivos registrados en la República de Panamá según clase de incidentes: año 2012*. Accidentes: Contraloría General de la República, Instituto Nacional de Estadística y Censo, *Cifras preliminares de accidentes de tránsito y muertes en la república, por provincia, según mes: año 2012*.

Seguridad y presupuesto

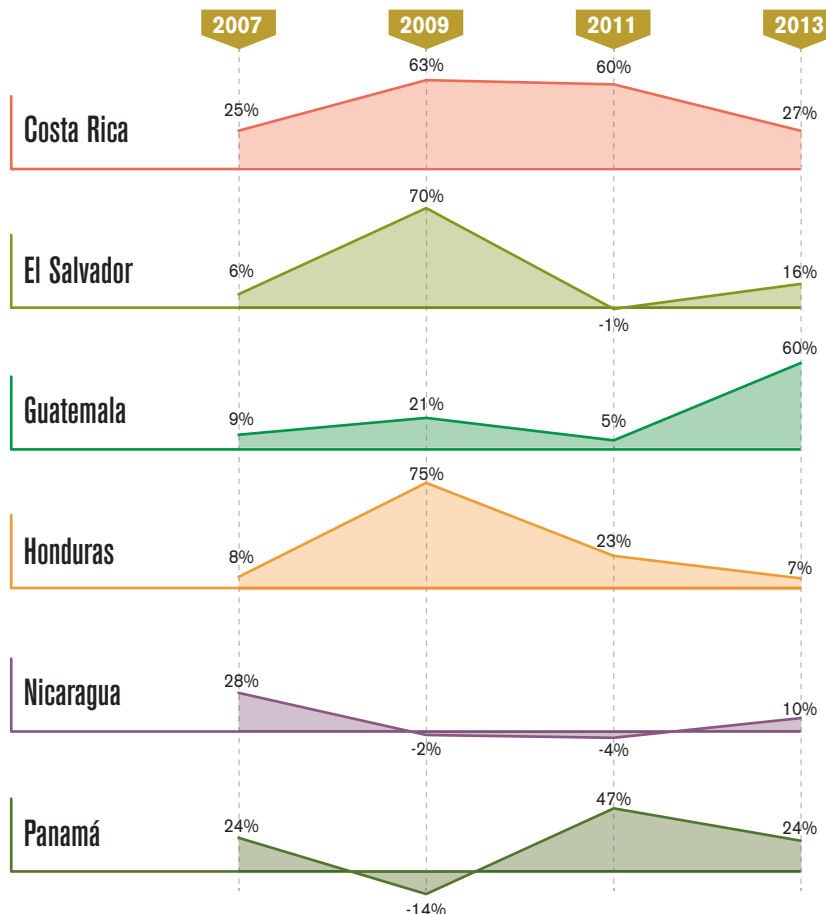
	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá
En promedio, cada habitante de la población económicamente activa tributa por año...	US\$ 2.741	US\$ 1.351	US\$ 877	US\$ 807	US\$ 497	US\$ 2.751
De este total, se asigna a salud...	7%	15%	12%	20%	22%	12%
De este total, se asigna a educación...	57%	24%	30%	39%	28%	32%
De este total, se asigna a seguridad...	14%	12%	14%	10%	7%	21%
% del presupuesto de seguridad destinado a fuerzas de seguridad pública	42.6%*	64.7%	48.9%	69.5%	63.6%	60.5%
	US\$ 393 Por persona económicamente activa para seguridad en 2013	US\$ 164 Por persona económicamente activa para seguridad en 2013	US\$125 Por persona económicamente activa para seguridad en 2013	US\$84 Por persona económicamente activa para seguridad en 2013	US\$34 Por persona económicamente activa para seguridad en 2013	US\$590 Por persona económicamente activa para seguridad en 2013

*Porcentaje destinado a las fuerzas de seguridad pública dependientes del Ministerio de Seguridad Pública

Aumento de recursos para Ministerios Públicos

Variación en asignación presupuestaria, en %

En los distintos países se ha desarrollado un proceso de fortalecimiento y modernización de los Ministerios Públicos y otras instituciones vinculadas al proceso penal. Algunos ejemplos son la instauración de diferentes fiscalías especializadas por temas, la relevancia de oficinas relativas a la atención y protección de víctimas y testigos, el mejoramiento de los sistemas de defensa pública, y el incremento de los recursos presupuestarios.



Consejo Centroamericano y del Caribe de Ministerios Públicos

Fue creado en 2002 y está integrado por los Fiscales Generales de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Su objetivo es ser una instancia de cooperación, intercambio de experiencias y proposición de estrategias comunes entre Ministerios Públicos. Ha incluido conformado redes específicas:

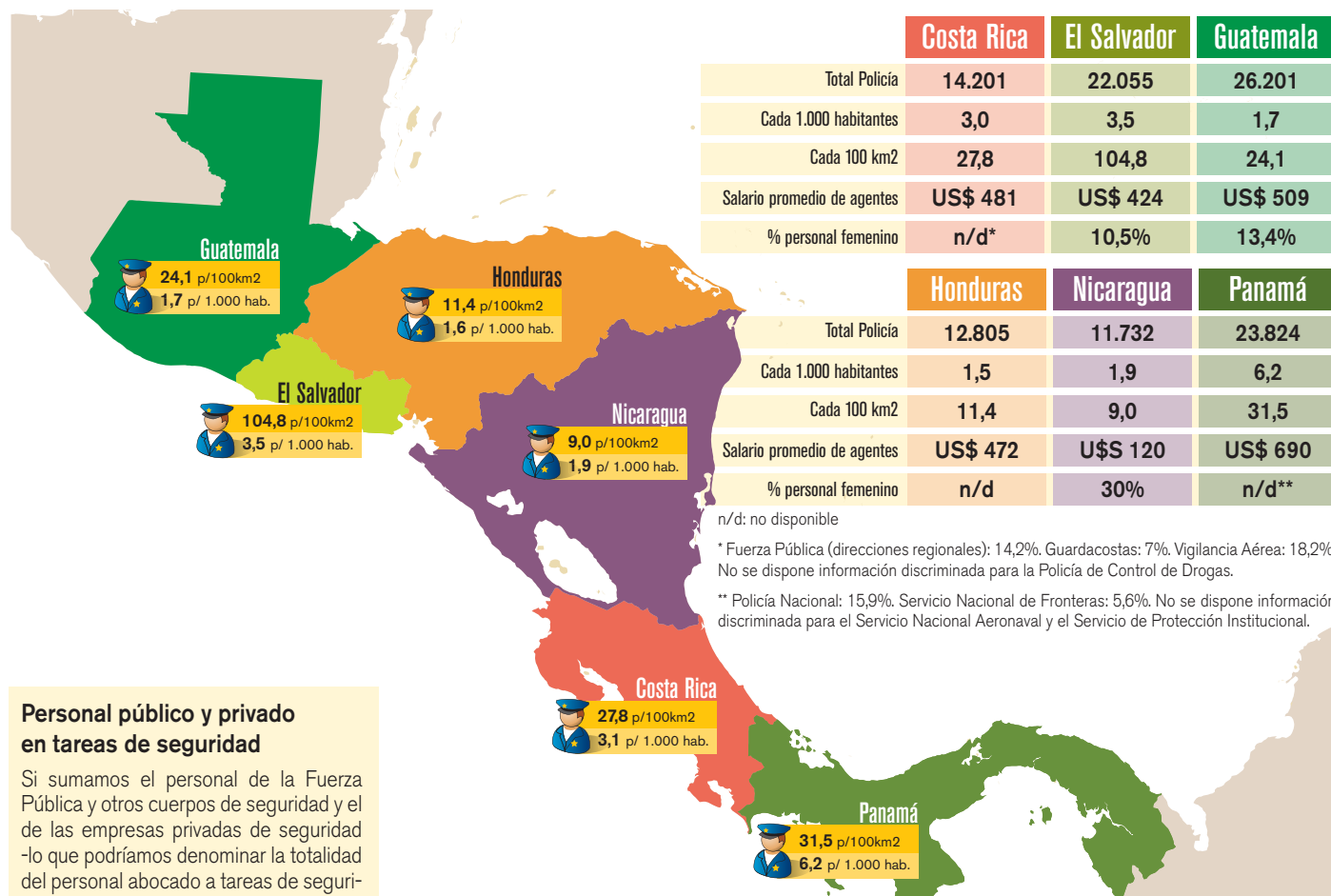
- De Fiscales Ambientales.
- De Fiscales Especializados en la lucha contra el tráfico de drogas y crimen organizado.
- De Fiscales contra la violencia contra las mujeres.

Panamá será la sede de una **Escuela Regional de Ministerios Públicos**.

Fuentes: Costa Rica: Población: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), *Población total por sexo, según años calendario 2011-2050*. Recaudación: Ministerio de Hacienda, *Estados Financieros, Liquidación 2012. Ley de presupuesto ordinario y extraordinario de la República para el ejercicio económico 2013*. El Salvador: Población: Dirección General de Estadística y Censos, *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2011*. Recaudación: Ministerio de Hacienda, *Informe de gestión financiera del Estado 2012. Ley de presupuesto general del Estado para 2013*. Guatemala: Población: Gobierno de Guatemala, *Informe de Primer Año de Gobierno 2012-2013. Ley de presupuesto general de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2013*. Recaudación: *Liquidación del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado y cierre consolidado del ejercicio fiscal 2012*. Honduras: Población: Instituto Nacional de Estadísticas. *Decreto-Ley de presupuesto general de ingresos y egresos de la República para el ejercicio fiscal 2013*. Recaudación: *Informe de la liquidación del presupuesto general de ingresos y egresos de la República correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012*. Nicaragua: Población: Instituto Nacional de Información de Desarrollo. Recaudación: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, *Informe de la liquidación del presupuesto general de la República 2012. Ley anual de presupuesto general de la República 2013*. Panamá: Población: Instituto Nacional de Estadística y Censo. Recaudación: Contraloría General de la República, *Estado financiero de la administración pública al 31 de diciembre de 2012. Ley que dicta el presupuesto general del Estado para la vigencia fiscal de 2013*.

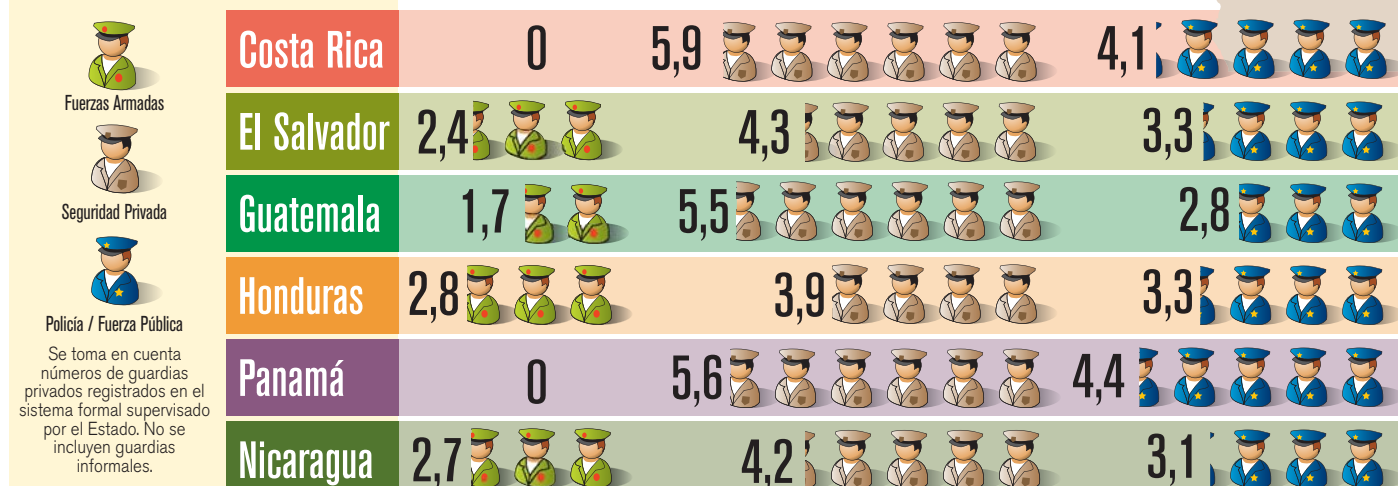
PBI en todos los casos: FMI, *World Economic Outlook Database*. Todos los datos en dólares corrientes. Página web del Consejo Centroamericano y del Caribe de Ministerios Públicos.

La distribución territorial de la policía



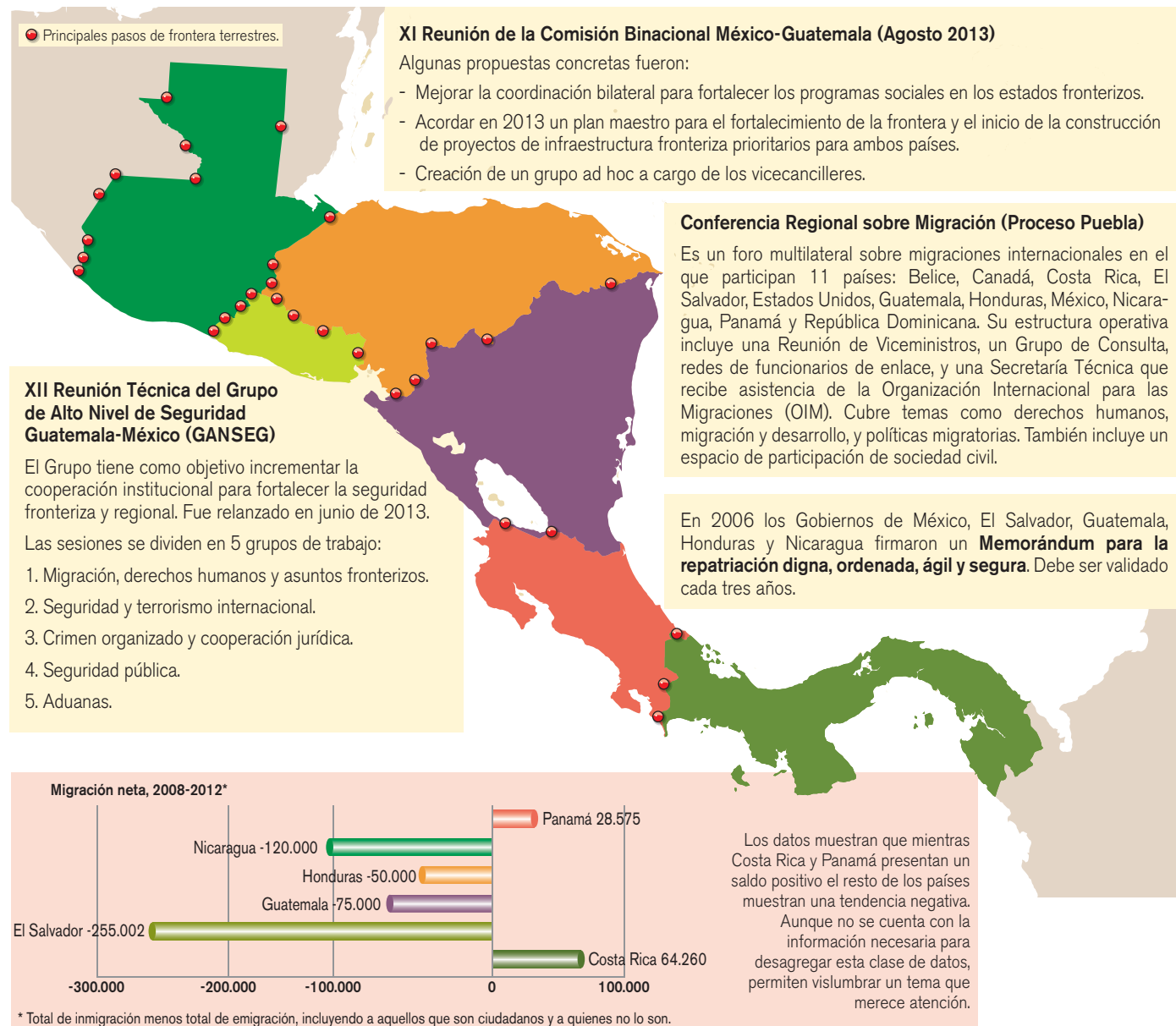
Personal público y privado en tareas de seguridad

Si sumamos el personal de la Fuerza Pública y otros cuerpos de seguridad y el de las empresas privadas de seguridad -lo que podríamos denominar la totalidad del personal abocado a tareas de seguridad sea nacional o pública y ciudadana- la figura resultante sería la siguiente:



Fuentes: Costa Rica: Población: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), *Población total por sexo, según años calendario 2011-2050*. Territorio: Ministerio de Relaciones Exteriores. Efectivos e información policial: Ministerio de Seguridad Pública y *Memoria Institucional 2011-2012*. Ley de presupuesto ordinario y extraordinario de la República para el ejercicio económico 2013. El Salvador: Población y territorio: Dirección General de Estadística y Censos, *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2012*. Efectivos policiales: Información suministrada por la Policía Nacional Civil. Ley de presupuesto general del Estado para 2013. Guatemala: Población: Gobierno de Guatemala, *Informe de Primer Año de Gobierno 2012-2013*. Ley de presupuesto general de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2013. Efectivos policiales: Policía Nacional Civil. Honduras: Población: Instituto Nacional de Estadísticas. Decreto-Ley de presupuesto general de ingresos y egresos de la República para el ejercicio fiscal 2013. Policía Nacional: Secretaría de Seguridad. Nicaragua: Población: Instituto Nacional de Información de Desarrollo. Ley anual de presupuesto general de la República 2013. Policía Nacional: *Anuario Estadístico 2011* de la Policía Nacional. Panamá: Población: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Territorio: Autoridad de Turismo de Panamá. Ley que dicta el presupuesto general del Estado para la vigencia fiscal de 2013. Fuerza Pública: Ministerio de Seguridad Pública.

Movimientos de personas y cooperación fronteriza en una región dinámica



Deportaciones desde los Estados Unidos, vía aérea	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Deportaciones desde México, vía terrestre	2007	2008	2009	2010	2011
Ciudadanos guatemaltecos	23.062	28.051	27.222	29.095	30.885	40.647	Ciudadanos guatemaltecos	49.475	36.546	28.786	28.090	31.427
Ciudadanos hondureños	29.348	30.018	25.101	22.878	22.415	32.240	Ciudadanos hondureños	31.193	27.866	23.063	23.247	33.519
Ciudadanos salvadoreños	20.111	20.203	19.209	18.734	16.759	19.685	Ciudadanos salvadoreños	16.678	12.999	10.534	10.643	8.944
Total	72.521	78.272	71.532	70.707	70.059	92.572	Total	97.346	77.411	62.383	61.980	73.890

Fuentes: Direcciones de Migración de Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua and Panamá Banco Mundial, 2013 *Global Links*, *World Development Indicators: Movement of people across borders*, Table 6.13. Secretaría de Relaciones Exteriores de México, *Comunicado*, 26-08-2013. GANSEG, *Comunicado Conjunto*, 11-06-2013. *Memorándum de entendimiento entre los Gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos, de la República de El Salvador, de la República de Guatemala, de la República de Honduras y de la República de Nicaragua para la repatriación digna, ordenada, ágil y segura de nacionales centroamericanos migrantes vía terrestre*, 05-05-2006. Página web de la Conferencia Regional sobre Migración.

Sistema de Integración Centroamericana (SICA)

En 1991 se firmó el Protocolo de Tegucigalpa, que dio origen al Sistema de Integración Centroamericana y reemplazó a la antigua Organización de Estados Centroamericanos (ODECA).

Estados miembros: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, y República Dominicana como Estado asociado.

Cuatro años mas tarde, en 1995 se firmó el Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica, como instrumento complementario del Protocolo de Tegucigalpa. El Tratado dio origen al modelo de Seguridad Democrática e instituyó a la Comisión de Seguridad de Centroamérica como una instancia sub-

sidiaria subordinada a la Reunión de Presidentes y al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores.

La Comisión es la encargada de la ejecución, evaluación y seguimiento de las propuestas, acuerdos y resoluciones en todo lo relativo a la seguridad regional e internacional.

Está conformada por los Viceministros de Relaciones Exteriores, Viceministros de Seguridad Pública y/o Gobernación y por los Viceministros de la Defensa Nacional de cada país.

Componentes de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica

Posterior al desarrollo de la Estrategia de 2007, en 2011 se lanza una nueva Estrategia con los siguientes componentes:



Comisión de Jefes (as), Directores (as) de Policía de Centroamérica, México, el Caribe y Colombia

La comisión se constituye en 1991 con la denominación de "Asociación de Jefes de Policía de Centroamérica". En 2007 se forma la Comisión de Jefes como se conoce actualmente, integrada por 13 cuerpos policiales de 12 países y 8 observadores. La Presidencia es rotativa entre los países miembros.

Permanentes	Observadores
Belice <i>Departamento de Policía</i>	Oficina Federal de Investigaciones Criminales de Alemania (BKA)
El Salvador <i>Policía Nacional Civil</i>	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
Honduras <i>Policía Nacional</i>	Secretaría de Estado de Seguridad de España
Panamá <i>Policía Nacional</i>	Servicio de Cooperación Internacional Policial de Francia (SCTIP)
Colombia <i>Policía Nacional</i>	Asociación de Comisionados de Policías del Caribe (ACCP)
Guatemala <i>Policía Nacional Civil</i>	Policía Nacional de Suecia
Nicaragua <i>Policía Nacional</i>	Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI)
Puerto Rico <i>Policía</i>	Unidad de Seguridad Democrática del SICA
Costa Rica <i>Organismo de Investigación Judicial (OIJ) y Fuerza Pública</i>	
Haití <i>Policía Nacional</i>	
México <i>Policía Federal</i>	
República Dominicana <i>Policía Nacional</i>	
Regional de INTERPOL para C. A. <i>Secretaría Técnica Permanente</i>	

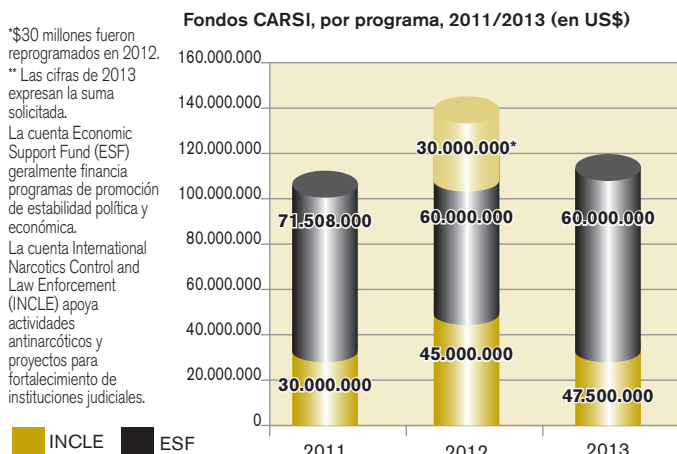


La Iniciativa Regional de Seguridad para Centroamérica (CARSI)

Proyecto nacido en 2008 como parte de la Iniciativa Mérida (cuya finalidad era asistir contra el tráfico de drogas y el crimen organizado en México). CARSI financia programas que incluyen desde asistencia técnica y entrenamiento hasta el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los gobiernos y el mejoramiento de la situación económica y social de la población en general. Es un

programa de cooperación regional en seguridad entre los Estados Unidos y los países de Centroamérica.

En 2010 se convirtió en iniciativa independiente, aunque implementada en coordinación y como complemento de otros programas, incluyendo la Iniciativa Mérida, la Iniciativa de Seguridad Cuenca del Caribe (CBSI) y la Iniciativa de Desarrollo Estratégico de Colombia.

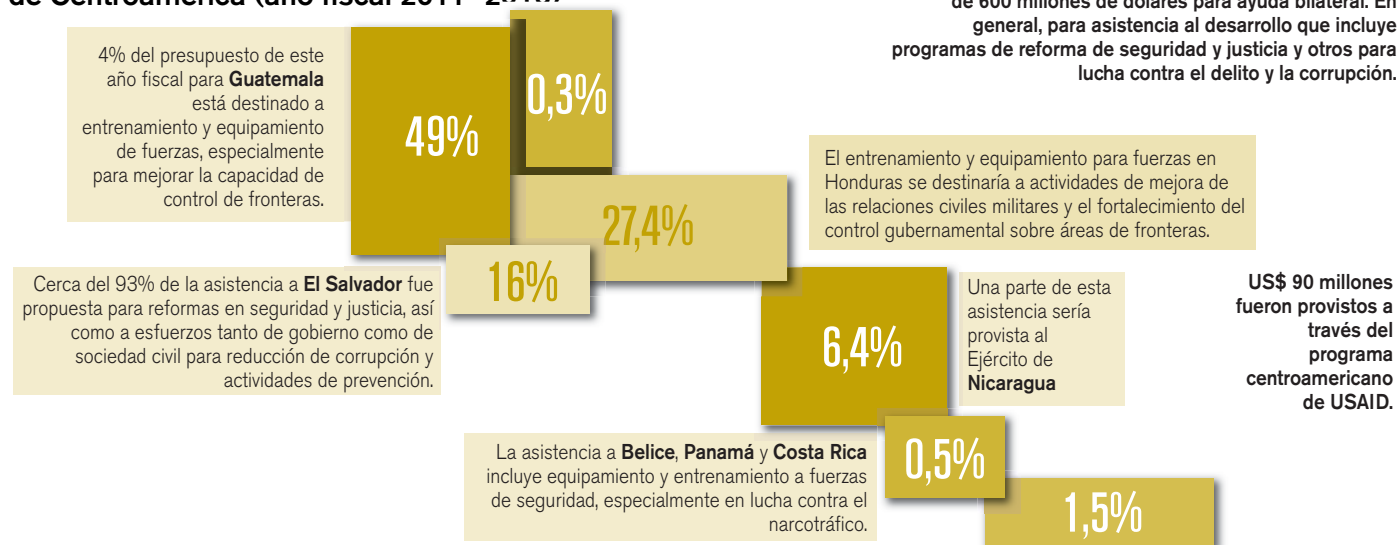


Pilares del programa CARSI:

1. Creación de un ambiente seguro para los ciudadanos de la región.
2. Operar sobre el movimiento de delincuentes y de contrabando hacia y entre los países.
3. Apoyar el desarrollo de las capacidades gubernamentales.
4. Colaborar a restablecer la presencia efectiva del Estado y sus servicios en las comunidades que están en mayor riesgo.
5. Promover mejores niveles de coordinación y cooperación entre los países, y la comunidad internacional.

Para 2013 los programas de financiamiento tuvieron el énfasis puesto en la reducción de los niveles de delitos y violencia en lo que denomina como el Triángulo Norte: **El Salvador, Guatemala y Honduras.**

Asistencia estadounidense a países de Centroamérica (año fiscal 2011 -2013)



Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley (ILEA) - San Salvador

Fue creada en 2005 y su principal objetivo es asistir a los actores involucrados en la seguridad a través de entrenamientos específicos.

El calendario académico para 2013 incluye 42 cursos, con aproximadamente 1.600 participantes. Los cursos incluyen temas como:

- Operaciones antipandillas
- Manejo de la escena del crimen
- Violencia de género
- Tráfico de armas pequeñas
- Investigación de homicidios
- Explotación de niños
- Liderazgo femenino
- Trata de personas

Fuentes: Página web de la Academia – ILEA. Congressional Research Service, U.S. Foreign Assistance to Latin America and the Caribbean: Recent Trends and FY2013 Appropriations, June 2012.